



Recibe: Ramona Pérez Londoño  
Fecha: Julio - 13 - 2017  
Hora: 08:05 a.m.  
Folios: 1

*Ramona Pérez Londoño*

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 10 del Acuerdo 108 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el Magistrado Ponente avisa públicamente que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día catorce (14) de julio del dos mil diecisiete (2017), para llevar a término la discusión en sesión extraordinaria del siguiente proyecto.

Acción de tutela promovida por AZALIA MARINA BRITO BRITO contra NUEVA E.P.S. S.A.

**ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL**

Magistrado Ponente

Riohacha, 13 de julio de 2017